

COMISIÓN DE TRANSPORTES Y COMUNICACIONES

Periodo Anual de Sesiones 2018-2019

Primera Legislatura

ACTA DE LA SEGUNDA SESIÓN ORDINARIA SEGUNDA PARTE

El señor **Presidente** reanudó la sesión y dio la bienvenida al señor **Edmer Trujillo Mori**, ministro de Transportes y Comunicaciones; y, a los siguientes funcionarios que lo acompañaron:

- Sr. Carlos Estremadoyro Mory, Viceministro de Transportes.
- Sra. Rosa Nakagawa Morales, Viceministra de Comunicaciones.
- Sr. Eduardo González Chávez, Jefe de Gabinete de Asesores.
- Sra. Jéssica Bouroncle Herrera, Asesora del despacho ministerial.
- Sr. Cristian Nina Maquera, Asesor del despacho ministerial.
- Sr. Carlos Lozada Loayza, Director Ejecutivo de Provias Nacional.
- Sr. Carlos Revilla Loayza, Director Provias Descentralizado.
- Sr. Juan Pavic Moreno, Director General de Aeronáutica civil.
- Sr. José Salardi Rodríguez, Director General de Concesiones en Transportes.
- Sr. Juan Paz Cárdenas, Director General de Transporte Acuático.
- Sr. Eduardo Canales Ojeda, Secretario Técnico del FITEL.
- Sr. Luis Amorós Jiménez, Asesor de FITEL.
- Sr. Mauricio Cuadra Moreno, Asesor del Viceministro de Comunicaciones.
- Sra. Scelza Lamarca Sánchez, Directora de Regulación y Normatividad de la Dirección General de Transporte Terrestre.

I. ORDEN DEL DÍA

3. INFORME DEL SEÑOR EDMER TRUJILLO MORI, MINISTRO DE TRANSPORTES Y COMUNICACIONES, SOBRE DIVERSOS TEMAS DE SU SECTOR QUE SON DE INTERÉS Y PREOCUPACIÓN DE LA COMISIÓN DE TRANSPORTES Y COMUNICACIONES, SEGÚN OFICIO N° 109-2018-2019-CTC/CR.

El señor **Presidente** concedió el uso de la palabra al señor **Edmer Trujillo Mori**, ministro de Transportes y Comunicaciones, para que proceda a absolver el pliego de preguntas formuladas con el **Oficio N° 109-2018-2019-CTC/CR**, quién manifestó lo siguiente:

- El pliego de preguntas formulada por la Comisión de Transportes y Comunicaciones fueron absueltas y se acababa de entregar a cada congresista presente, para su revisión y consideración.
- Procedería a informar la situación actual de su sector la que permitiría además ampliar a varias de las preguntas formuladas por los parlamentarios.
- El trabajo que viene realizando el ministerio está alineado al eje 3 de la Política General del Gobierno al 2021, con el enfoque de crecimiento económico equitativo., competitivo y sostenible, orientado a la conectividad física y digital.
- Respecto a la Red Vial Nacional, está conformada por 3 ejes longitudinales y 20 ejes transversales, con 26,976 Km en total, de los cuales 6,693 Km se encuentra concesionada. De los cuales el 78% está pavimentada y con una proyección al 2021

de llegar al 91%, es decir pavimentar alrededor de 4,164 Km, habiéndose avanzado a julio del presente año 640 Km, estimándose llegar a fin de año alrededor de 1,124 Km.

- Respecto a la Red Vial Nacional Longitudinal, en la Sierra se disponía de una red vial con un 93% pavimentada y en la Selva con 91%. Sobre la longitudinal de la Costa, un 60% es de doble calzada y solo un 40% es de una calzada.
- Se estima llega a 700 puentes construidos al 2021. A julio del presente año se había construido 15 puentes y a fin de año se espera lograr la construcción de 53 puentes modulares más.
- Se tiene previsto mejorar las vías alternas a la Carretera Central, la de Ambo, Oyón, Sayán, Huaura. Así como la vía alterna Huayllay, Canta, Lima; y, la vía alterna Chupaca, Yauyos, Lunahuaná, Cañete.
- Sobre el Corredor Perú Bolivia, se viene trabajando en los tramos Ilo – Tacna y Tacna Collpa, proyectándose la pavimentación total del tramo en el 2021.
- Existen seis proyectos a impulsarse por iniciativas privadas cofinanciadas por un total de 4,936 Km, que se encuentran en las etapas de planeamiento, programación y en su formulación.
- Respecto a la Red Vial Subnacional, se cuenta con un total de 139,973 Km, de los cuales 27,481 Km son departamentales y 112,492 son vecinales. El gobierno interviene en esta red vial con los programas Proregión y Pats.
- En el año 2018 se habían realizado transferencias de recursos a los gobiernos regionales y locales por un monto de 2,083 millones de soles, de los cuales 1,539 millones de soles estuvieron destinados para el mantenimiento de carreteras, 132 millones de soles para el mantenimiento de puentes y 411 millones de soles para el mantenimiento de vías subnacionales.
- En relación a la seguridad vial, se viene trabajando en cinco metas definidas: 1) Sistema de licencias de conducir transparente, eficiente, integrado y estandarizado; 2) Sistema de inspecciones técnicas vehiculares eficiente, tecnificado, integrado y transparente; 3) Fiscalización eficiente en los servicios de transporte, combate a la informalidad y monitoreo de vías; 4) Sociedad educada y sensibilizada vialmente; y, 5) Fortalecimiento institucional de la gestión del transporte urbano.
- Respecto a la Red Ferroviaria Nacional, el sistema ferroviario nacional actual dispone de 1,907 Km, de los cuales 1,668 Km están dedicadas al servicio público y 230 Km están al servicio privado. Del servicio público 1,479 Km se encuentran concesionadas.

[En esta estación se incorporan a la sesión los señores congresistas: César Segura Izquierdo, Rogelio Tucto Castillo, Glider Ushñahua Huasanga, Armando Villanueva Mercado, Edmundo Del Águila Herrera, Moisés Mamani Colquehuanca; Zacarías Reymundo Lapa Inga; León Romero, Luciana].

- Existen ocho proyectos ferroviarios: 1) Huancayo – Huancavelica (S/ 890 millones); 2) Lima – Chosica (S/ 300 millones); 3) Tacna – Arica (S/ 430 millones); 4) Lima – Ica (S/ 10,520 millones); 5) Marcona – Andahuaylas (S/ 18,900 millones); 6) Trujillo – Chiclayo (S/ 7,400 millones); 7) Corredor Ferroviario Bioceánico de Integración; y, 8) Túnel Transandino (S/ 5,624 millones).
- Sobre la Red de Metro de Lima y Callao, en la Línea 1 se puso en funcionamiento 11 trenes adicionales y mejoras en 5 estaciones; en la Línea 2 existen 12 estaciones construidas, 10 trenes operando; la Línea 3 y Línea 4 se espera alcanzar la viabilidad del proyecto para el 2020 y para el 2019, respectivamente.
- Respecto al Sistema Aeronáutico Nacional se compone de 11 aeropuertos internacionales, 19 aeropuertos nacionales y 59 aeródromos; con un tráfico aéreo de 22.7 millones de pasajeros en el 2017, con una proyección anual de crecimiento del

8.1% y esperando alcanzar en el 2021 un nivel de 30.9 millones de pasajeros. Siendo el aeropuerto internacional "Jorge Chávez" el que mayor tráfico aéreo de pasajeros tiene, seguido del aeropuerto internacional "Velasco Astete" del Cusco.

- Sobre el Sistema Portuario Nacional, existen 85 instalaciones portuarias, 28 de uso público y 57 de uso privado. Existen seis proyectos de terminales portuarios: 1) Modernización del terminal portuario de San Martín de Pischo; 2) Modernización del terminal portuario de Salaverry; 3) Modernización del terminal portuario de Chimbote y San Juan de Marcona; 4) Terminal portuario de pasajeros de Iquitos; 5) Terminal portuario de Ilo; y, 6) Terminal portuario de Pucallpa.
- En relación a la conectividad digital, al 2021 se llegará a ampliar la cobertura y mejorar la calidad del servicio de telecomunicaciones. Respecto al acceso el 60% de localidades con más de 100 habitantes y el 96% de capitales de distritos contarían con Internet de banda ancha, Respecto a la calidad, se incrementará en 10% de cobertura a nivel nacional de servicio móvil al 2021, como consecuencia de reordenamiento de bandas.
- Existen 8 proyectos regionales en implementación de las bandas G1 y G2; 7 proyectos regionales adjudicados en la banda G3 y 6 proyectos regionales en la banda G4, con los que se beneficiarían 6,620 localidades y 11,639 instituciones, con una inversión total de S/ 4,518 millones de soles.
- Sobre el caso Viettel, el 14 de agosto de 2018 el Viceministerio de Comunicaciones se dispuso el inicio de la acción de fiscalización posterior, el 28 de agosto el Ministerio de Transportes y Comunicaciones solicitó a OSIPTEL opinión sobre la asignación a Viettel y el 4 de setiembre se solicitó al Contraloría iniciar una acción de control de lo actuado a la fecha.
- En relación a las acciones tomadas en la reconstrucción por el Fenómeno de "El Niño", se tiene previsto al 2021 intervenir en 2,206 Km de carreteras, con una inversión de S/ 3,760 millones de soles; y, 205 puentes, con una inversión de S/ 926 millones de soles, con una proyección a fin de año de un avance de 119.5 Km.
- Lo avanzado a la fecha: 102 Km de carreteras reconstruidas de la carretera Sullana – Talara; 3.1 Km de autopista El Sol – Evitamiento Trujillo (98%); 5 Km de autopista El Sol – Piura – Sullana (98%); 8 Km de autopista El Sol – Sector Chilco (65%). Se logró 22 puentes modulares instalados y 4 puentes reconstruidos.
- Respecto a los Juegos Panamericanos Lima 2019, se tiene los siguientes avances financiero de los siguientes proyectos: 49.12% de la Villa Panamericana; 19.21% de la Villa Deportiva Nacional; 19.35% del Complejo Deportivo de Villa María del Triunfo; 44.14% de la Villa Deportiva del Callao y Estadios de San Marcos; y, 41.15% del Polideportivo Villa El Salvador. Se iniciarán en el presente año los siguientes proyectos: Sede ecuestre de La Molina; Tiro en Las Palmas; y, Centro de Alto Rendimiento de Surf – Punta Rocas.
- Sobre la ejecución presupuestal del Sector 36 que corresponde al Ministerio de Transportes y Comunicaciones, se tiene un avance al 31 de agosto del 43.3 %.
- Finalmente, solicita al Congreso de la República la aprobación de las proyectos de ley relacionados a la "Ley que crea la Autoridad de Transporte Urbano para Lima y Callao (ATU)" y a la "Ley que viabiliza el proyecto de aeropuerto de Chinchero como obra pública"; y, que se estaría presentado dos iniciativas legislativas relacionadas con la "Ley que establece medidas de fortalecimiento de la Seguridad Vial" y la "Ley que regula los estándares de seguridad y servicios complementarios del servicio de taxi por aplicativo".

El señor **Presidente** agradeció el informe presentado por el señor **Edmer Trujillo Mori**, ministro de Transportes y Comunicaciones, y le solicitó al ministro para que proceda a responder el pliego de preguntas formuladas por los congresistas integrantes de la Comisión de Transportes y Comunicaciones.

En esta estación el señor congresista **Ventura Angel, Roy Ernesto** (FP) solicitó se realice un minuto de silencio debido a que habían fallecido ciudadanos en la carretera central. El señor **Presidente** dispuso guardar un minuto de silencio al Pleno de la Comisión.

En esta estación el señor congresista **Narvaez Soto, Eloy Luciano** (APP), considerando que se les había entregado las respuestas por escrito, solicitó que el ministro proceda solo a responder las preguntas complementarias a realizar las preguntas que se formularan en la presente sesión. El señor **Presidente** consultó al Pleno de la Comisión la modalidad de absolución al pliego de preguntas formuladas por la Comisión de Transportes y Comunicaciones, siendo aprobado por unanimidad de los señores congresistas presentes.

El señor **Presidente** solicitó a los señores congresistas a formular sus comentarios, preguntas y observaciones, para ser absueltas por el ministro.

Intervinieron los siguientes señores congresistas, quienes formularon comentarios, preguntas y observaciones: **Lazo Julca, Israel Tito** (FP); **Del Águila Herrera, Edmundo** (AP); **Lapa Inga, Zacarías Reymundo** (FA); **Aguilar Montenegro, Wilmer** (FP); **Ventura Angel, Roy Ernesto** (FP); **Schaefer Cuculiza, Karla Melissa** (FP); **Apaza Ordóñez, Justiniano Rómulo** (FA); **Narvaez Soto, Eloy Luciano** (APP); **Ochoa Pezo, Édgar Américo** (NP); **Villanueva Mercado, Armando** (AP); **Palomino Ortiz, Dalmiro Feliciano** (FP); **León Romero, Luciana** (CPA); **Castro Bravo, Jorge Andrés** (NA); **Martorell Sobero, Guillermo Hernán** (FP); **Flores Vilchez, Clemente** (PPK); **Tucto Castillo, Rogelio** (FA); y, **Monterola Abregu, Wuilian** (FP).

El ministro y viceministro de Transportes absolvieron todas las preguntas y observaciones realizadas por los señores congresistas.

El señor **Presidente** agradeció la presencia del señor **Edmer Trujillo Mori**, ministro de Transportes y Comunicaciones; del señor **Carlos Estremadoyro Mory**, Viceministro de Transportes; y, de la señora **Rosa Nakagawa Morales**, Viceministra de Comunicaciones, y de los funcionarios que los acompañaron y los invitó a que se retiren cuando estimen conveniente.

El señor **Presidente**, al no haber más temas en el Orden del Día, siendo las trece horas con treinta y un minuto del martes 4 de setiembre de 2018, el señor **Presidente** levantó la sesión de la Comisión de Transportes y Comunicaciones.



WUILIAN MONTEROLA ABREGU
PRESIDENTE
Comisión de Transportes y Comunicaciones



ISRAEL LAZO JULCA
SECRETARIO
Comisión de Transportes y Comunicaciones